Aragón-Info, miércoles 2 de abril del 2.003

Juicio contra tres antifascistas en Zaragoza

Fueron detenidos en el transcurso de un pasacalles antirracista el 14 de junio del año 2.002

Los hechos se remontan al 14 de junio del año 2.002, cuando vecin@s del barrio de Las Fuentes organizaron un pasacalles antirracista para protestar por las continuas e impunes agresiones sufridas por una churrería propiedad de una persona de origen africano, pese a estar perfectamente identificados los autores, miembros de diferentes bandas ultraderechistas. La Policía Local cargó violentamente contra el pasacalles y detuvo a estas tres personas, que fueron acusadas de golpear a dos agentes.

El juicio se ha celebrado hoy, y los policías, en sus declaraciones, han incurrido en continuas contradicciones referentes al lugar de las detenciones y a la ropa que portaban, según ellos, los antifascistas. Sólo han declarado como testigos de la acusación tres policías locales que los tres acusados no han reconocido como aquellos que les detuvieron.

La defensa ha presentado como prueba un panfleto editado por la sección sindical municipal de la UGT en el que se demuestra una animadversión manifiesta hacia el movimiento antirracista de Las Fuentes, lo que ha causado gran sorpresa entre los propios policías, y ha negado que los detenidos en su día participaran en la supuesta agresión. También ha denunciado las contradicciones de los testimonios policiales y el carácter político de las actuaciones de los agentes, más preocupados por detener antifascistas que por proteger los derechos de l@s ciudadan@s agredid@s en Las Fuentes, que son much@s. Todas estas agresiones han sido denunciadas numerosas veces ante varias instituciones, sin que nadie haya remediado la situación, por el momento.

Al juicio asistió una veintena de policías locales y otra treintena de simpatizantes antifascistas, la mayoría de l@s cuales no pudieron acceder a la sala porque se dio prioridad a los agentes y por el escaso espacio de la sala. Se espera la sentencia para dentro de una o dos semanas.

Detenida otra persona en Zaragoza en relación con la movilización contra la guerra

Todavía no se sabe exactamente de qué se le acusa

Una persona fue detenida esta mañana a las puertas de su casa por agentes de la Policía Nacional, que lo trasladaron a comisaría y posteriormente al juzgado para declarar.

Al parecer, el detenido ha sido identificado por un vídeo de las protestas estudiantiles del miércoles 26 en Zaragoza, cuando la Policía cargó violentamente frente al Paraninfo universitario.

El detenido fue puesto en libertad con cargos tras su declaración ante el juez.

La comunidad universitaria de Zaragoza sale a la calle contra la guerra y la represión policial

La Asamblea Universitaria contra la guerra salió ayer a la calle y simuló un bombardeo. Posteriormente, se leyó un comunicado en el que se denuncia la actuación policial del pasado miércoles y se ha instado al Rectorado de la Universidad a romper los contratos de investigación con fines militares.

Zaragoza.- La Asamblea Universitaria contra la guerra se reunió ayer por la mañana en las puertas del Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, donde mostró a los viandantes su funcionamiento, realizando la Asamblea diaria en un corro en el centro de la ciudad. Unas doscientas personas discutieron los próximos actos en contra de la guerra, ante una pancarta que afirmaba que "en la universidad estamos contra la guerra". Multitud de viandantes pararon y escucharon el debate, participando incluso en él algunos de ellos.

Posteriormente, se realizó una acción de protesta conta la guerra de Iraq, consistente en una simulación de un bombardeo, donde, durante cinco minutos, la universidad expresó su rechazo a una guerra injusta e ilegal.

Al finalizar el acto se leyó un comunicado en el que se denunciaba la actuación de la Policía Nacional en los incidentes del pasado miércoles, que produjeron un detenido y dos heridos, todos ellos, manifestantes. En consecuencia, el comunicado exigía también la dimisión del Delegado del Gobierno en Aragón, Eduardo Ameijide.

Además, el manifiesto demandaba también al rector un posicionamiento claro en contra de la guerra, solicitando que todas las intenciones en contra de esta guerra se materialicen en la ruptura de los convenios que la Universidad de Zaragoza mantiene todavía con el Ejército Español, mediante los cuales se siguen realizando investigaciones con fines militares desde la Unviersidad.

En todo el acto no hubo ninguna actuación policial, y cabe destacar también la ausencia de incidentes.

Acciones contra la guerra en Zaragoza 1-6 abril

Cacerolada Miércoles 2 abril, 18,30 h Lugar pza. Expaña

Danzas del mundo Jueves 3 abril, 19,30 h. Lugar: acampada Campus

Cena compartida y juegos Jueves 3 abril, 21 horas Lugar: acampada Campus Traer comida y ganas de jugar

Juegos tradicionales aragoneses Viernes 4 abril. 17 a 19 y a las 21 h.

Lugar: acampada Campus

Concierto Sábado 5 abril, 17 h. Lugar: pza. Expaña

Todos los días asamblea 12 horas

Lugar: estanque Campus pza. San Francisco

Todos los días concentración 20 horas

Lugar: pza. Expaña

Convocan: Asamblea Universitaria contra la Guerra y Asamblea Ciudadana contra la Guerra.

Las Mujeres Decimos No a la Guerra

Zaragoza, Sevilla...jueves, 8 de la tarde. Plaza de España, parterre central:

CONCENTRACIÓN DE MUJERES DE NEGRO CONTRA LA GUERRA.

Las Mujeres de Negro son una red internacional de mujeres que rechazan toda forma de violencia: guerra, terrorismo, fundamentalismo y toda violación de derechos humanos y civiles. Se comprometen en protestas no violentas como un instrumento para resolver conflictos, y promueven la diplomacia de base y la participación de mujeres en las negociaciones de paz. Construyen lazos de unión con mujeres en las áreas de conflicto: palestinas, israelíes, afganas, kurdas, turcas, argelinas, mujeres de países de los Balcanes y todos los que trabajan para un futuro sin guerra, ni violencia ni pobreza.

"Zene u Crnom" Las mujeres de Negro de Belgrado están con nosotras.

Como en 1999, dicen:

"¡NO HABLEN EN NUESTRO NOMBRE!" es el mensaje que Mujeres de Negro de todos los rincones del planeta dirigen a sus gobiernos, estados, naciones... es el hilo que nos une. Estamos juntas en las calles de Madrid, Sevilla, Valencia, Londres, Bangalore, Bogotá, Nueva York, Tokio...".

ACUDAMOS VESTIDAS DE NEGRO.

Asamblea Ciudadana Contra las Guerras de Teruel

Para este miércoles el Foro Turolense de Resistencia Global ha convocado una asamblea ciudadana contra las guerras abierta a todas las personas que deseen aportar sus ideas, ganas y esfuerzo para coordinar las acciones antibélicas en Teruel. La asamblea será a partir de las 20 h en el salón de sindicatos (Plaza de la Catedral).

a

Piden la instalación de una macrocárcel en Teruel

Extraido del Diario de Teruel.

El municipio de Teruel podría albergar una macrocárcel en el futuro si prosperan las gestiones que están llevando a cabo los sindicatos de prisiones del actual centro penitenciario. La iniciativa ha surgido de las propias centrales en la Junta de Personal de los Servicios Periféricos de la Administración del Estado y está encabezada por CSI-CSIF, cuya representación es mayoritaria en la prisión. Aunque todavía no hay nada definitivo ni decisión alguna desde Instituciones Penitenciarias, la Subdelegación del Gobierno respalda la propuesta.

Una propuesta muy delicada

Plantear la instalación de una macrocárcel es una propuesta muy delicada debido a lo impopular que suele resultar al principio, como ocurrió en Aragón hace años con la de Zuera. Eso está sucediendo también en el Alto Palancia, donde varios ayuntamientos como Azuébar, Soneja y Segorbe se han opuesto, mientras otro como Viver la ha reclamado para sí.

En el caso de Teruel, los funcionarios que están impulsando esta propuesta consideran que si se consigue un consenso, Instituciones Penitenciarias podría aceptar finalmente ubicar la macrocárcel en el término municipal aunque alejada varios kilómetros del casco urbano, de manera que no sería ni siquiera visible desde la ciudad. Y es que el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios tiene todavía pendiente de concretar la ubicación de cuatro de estos grandes centros penitenciarios.

Respaldo desde la Subdelegación

El subdelegado del Gobierno en Teruel, Marco Rando, mostró ayer su respaldo a la iniciativa emprendida por los sindicatos de prisiones, que quieren anticiparse y pedir la implantación de una macrocárcel para la capital de la provincia argumentando la gran incidencia socioeconómica que tiene para poblaciones pequeñas.

Como sabéis, desde hace algunas semanas distintos colectivos y organizaciones de Zaragoza venimos manteniendo reuniones con el fin de realizar una manifestación contra el aumento de la represión y la criminalización que venimos sufriendo los movimientos sociales en el estado español. La fecha de esta manifestación sería el 17 de mayo del 2003 y estaría precedida por unas jornadas informativas. De momento os podemos adelantar la temática de algunas de las charlas que se llevarán a cabo:

Libertad de expresión

Tortura

Represión en el mundo laboral

Criminalización de movimientos sociales en Cataluña

Además estamos intercambiando información con el fin de hacer un pequeño boletín donde se vean reflejadas las actuaciones de las fuerzas represivas en los últimos tiempos. Es nuestra intención que el circulo de colectivos y organizaciones aumente en la mayor medida posible, así como nuestras propuestas, opiniones y esfuerzos.

Pensamos que es el momento de ponernos a trabajar y de coordinarnos. Por ello os convocamos el día 3 de abril en el local de CNT (Miguel Servet 34-36) a las 8 de la tarde.

NOTA DE PRENSA, 2-IV-2003

El Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Sr. Boné, con su defensa ante la ministra de Medio Ambiente del proyecto de recrecimiento de Yesa, se alinea definitivamente con la política hidráulica del PP, que ha llevado a 6 ex altos cargos del ministerio y de la CHE a ser imputados de graves delitos por la Fiscalía del Estado por sus actos relacionados con dicho proyecto.

Anclado en los mismos obsoletos planteamientos hídricos que el gobierno de Madrid, lejos de asumir la ilegalidad de un proyecto como el de Yesa, se atreve a manifestar que el Gobierno de Aragón facilitará los trámites que sean necesarios para su ejecución. Es exactamente la misma situación que se ha dado con los imputados por este proyecto, que al parecer facilitaron demasiado las cosas, tanto que cometieron graves irregularidades, como la omisión de informes necesarios y obligatorios, o la realización interesada de estos informes en función de una decisión ya tomada a sabiendas de que se hacía mal. Es lo que se llama prevaricación, cohecho y tráfico de influencias, presuntos delitos por los que se encuentran acusados los ex altos cargos del MIMAM y CHE. Debería el Sr. Boné tomar ejemplo de lo que está pasando en los Tribunales al respecto.

El proyecto de recrecimiento de Yesa está en estos momentos lo suficientemente cuestionado social y judicialmente para que el Consejero de Medio Ambiente meditara bastante más sus declaraciones al respecto, aunque solamente fuera por precaución política ante lo que va a derivar en la segura anulación de dicho proyecto.

Además continua siendo esquizofrénica la postura del Sr. Boné (y la del Gobierno de Aragón), favorable al trasvase de los ríos pirenaicos previa construcción de más embalses, y contraria al trasvase del Ebro, que resultaría imposible de acometer si no se realizaran estas obras.

El próximo 11 de mayo, en la manifestación de Jaca que tiene por lema "Por la Dignidad de la Montaña. STOP Embalses. Es de justicia" volveremos a recordar a todos aquellos que como el Sr. Boné siguen apostando por estas barbaridades, que con la Justicia y la razón de nuestro lado, los que abogamos por una Nueva Cultura del Agua, vamos a conseguir frenar definitivamente el recrecimiento de Yesa.

Asociación Río Aragón contra el recrecimiento de Yesa-COAGRET C/Mayor, 17. 50683-Artieda de Aragón (Zaragoza) Tf.-fax: 948 439 341 mailto:rio.aragon@yesano.com

http://vesano.com/

Pirineo Aragonés, 1 de abril de 2003

La Asociación Río Aragón junto con el resto de asociaciones de afectados por embalses del Pirineo integradas en COAGRET, hemos convocado una manifestación para el próximo 11 de mayo (domingo), en Jaca, a las 12,30 h con el lema "Por la Dignidad de la Montaña. STOP EMBALSES. Es de justicia".

Hemos considerado que en la actual situación en que se encuentran los proyectos de embalses en el Pirineo aragonés, cuestionados social y judicialmente, y piedra angular del indeseado trasvase, era necesario volver a realizar una movilización de este tipo para que los gobiernos central y autonómico (el que salga elegido de las elecciones) tengan en cuenta las peticiones que desde hace tiempo realizamos en estas comarcas de montaña.

Como en otras ocasiones, nos dirigimos a vosotros para que tengáis conocimiento de primera mano y recibáis en el documento adjunto el llamamiento a dicha manifestación y las demandas que realizamos, que van en la misma línea que en anteriores movilizaciones. Nos gustaría que se vuelva a transmitir la unidad del Pirineo junto con los demás afectados por el PHN, tanto de las comunidades vecinas como de las más lejanas, frente a estas obras innecesarias, injustas e ilegales, y para ello necesitamos que como colectivo, asociación, club, partido político, sindicato, ayuntamiento, mancomunidad o a título particular apoyéis esta nueva iniciativa, que nos ayudéis a promover esta movilización y que estéis ese día participando en una nueva expresión del sentimiento limpio y cargado de razón de estas comarcas que quieren evitar que se inunden más pueblos y valles.

Nuestras demandas, a las que os pedimos que os suméis, son:

- 1. Que se paralicen las obras y los procesos administrativos de los proyectos de embalses del Pirineo ampliamente contestados y cuestionados social y judicialmente.
- 2. Que desde el diálogo y el respeto a las minorías se establezcan nuevas políticas que conlleven una gestión más moderna y eficaz del agua, en sintonía con la Nueva Cultura del Agua.
- 3. Que se produzca la democratización ya inaplazable de los órganos de gestión del agua para que los afectados por obras hidráulicas tengan la voz y el voto que hasta ahora se les ha negado.
- 4. Que se reconozca el valor de los ríos y su patrimonio asociado como un elemento fundamental para el desarrollo de los valles por los que discurren.
- 5. Que se reconozca y se pague la deuda histórica contraída con el territorio pirenaico para que los montañeses puedan construir su futuro recuperándose de las heridas de una política hidráulica ya obsoleta en el siglo XXI, y que lo haga a partir de la integridad de sus gentes y de su patrimonio que, una vez más, se quieren poner en peligro con la vigente política de embalses y trasvases.

Fdo.: Asociación Cultural para la Defensa del Ésera (ACUDE), Asociación Río Aragón contra el recrecimiento de Yesa, Asociación Río Susía, COAGRET-Aragón, Coordinadora Biscarrués-Mallos de Riglos, Ebro Vivo.

Recibid un cordial saludo.

P.D.: Para sumaros a la convocatoria podéis utilizar el medio que consideréis oportuno:

Rellenando el formulario en nuestra web, www.yesano.com

Por teléfono o fax: 948 439 341

Por correo electrónico: rio.aragon@yesano.com

Por correo: Asociación Río Aragón, calle Mayor, nº 17. 50683-Artieda.

Si no has recibido correctamente el manifiesto lo puedes leer y descargar de nuestra web, www.yesano.com

POR FAVOR, REENVIA ESTE MENSAJE A LAS PERSONAS Y ENTIDADES QUE PUEDAN ESTAR INTERESADAS EN PARTICIPAR. GRACIAS.

Asociación Río Aragón contra el recrecimiento de Yesa-COAGRET

C/Mayor, 17.

50683-Artieda de Aragón (Zaragoza)

Tf.-fax: 948 439 341

mailto:rio.aragon@yesano.com

http://yesano.com/

Comunicado de prensa

Más información:

Juan Carlos Cirera (SEO/BirdLife Aragón) 976 373308 Paco Iturbe (ANSAR) 976 251742 / 976 392441 (particular)

ANSAR, EBRO VIVO-Coagret, SAEMA y SEO/BirdLife RECLAMAN UNA MAYOR PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES ARAGONESES

Los pasados 21 y 22 de marzo se celebraron, respectivamente, el Día del árbol y el Día del Agua, en el contexto de varios conflictos: el PHN y el trasvase, las consecuencias de la riada del Ebro y el proyecto de ley básica de montes.

En opinión de nuestras organizaciones, no es posible separar la planificación, ni la legislación de aguas de la legislación que afecta a la vegetación y a los usos del suelo. Sin embargo, las leyes y proyectos señalados siguen sin incorporar de manera eficaz esta necesaria síntesis. Y esta es una de las razones de nuestro rechazo, al igual que cada vez más organizaciones, a la ley del PHN y al proyecto de ley de montes que pretende aprobar el Ministerio de Medio Ambiente con el aval de varios gobiernos de comunidades autónomas.

De este contexto nacional debemos pasar al de la Comunidad Autónoma de Aragón en el que no existe política para el agua salvo un obsoleto Pacto del Agua. Tampoco existe política ni legislación para la gestión de la vegetación y los paisajes, a pesar de las promesas de discursos de investidura y reiteradas declaraciones y compromisos de al menos dos consejeros de medio ambiente prometiendo leyes de montes en plazos ampliamente vencidos.

Sin comprender todavía que se pretende regular en esa ley de montes para Aragón ni lo que se pretendía conseguir en el polémico y ya olvidado plan forestal, comprobamos que la acción administrativa diaria no ha supuesto protección alguna para el importante patrimonio natural que constituyen los bosques en Aragón.

No existe ni protección legal eficaz y adaptada a los nuevos problemas, bajo los nuevos criterios derivados de la ecología, ni una organización que asegure el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los bosques y la optimización del resto de funciones y servicios ambientales que prestan los bosques.

Son ejemplos de la ineficacia, el fracaso y el desgobierno de la gestión forestal en Aragón, la explotación forestal no sostenible de los bosques de los valles occidentales del Pirineo, el abandono de los bosques de ribera de casi todos los ríos de Aragón y las amenazas para los bosques maduros de Gamueta, Oza, sierra de Gúdar y los hayedos del prepirineo, por citar algunos ejemplos.

Las organizaciones firmantes consideramos que no es aceptable continuar ni un día más en esa situación y proponemos el inicio de un proceso que finalice en la aprobación de una Ley de Protección de los Bosques en Aragón. Esta ley debe contener la protección estricta e inmediata de los bosques bien conservados, la gestión integral de la biodiversidad en estos sistemas biológicos, regular el papel de los bosques y otras formaciones vegetales (incluidos los cultivos y pastizales) en la gestión del agua y la interdisciplinariedad y la participación social en la gestión.

Gamueta es un ejemplo de lo que debería ser declarado Monumento Natural, pues no quedan muchos lugares en Europa que puedan enorgullecerse de poseer todavía bosques de hayas, abetos, pinos y tejos centenarios, habitados por los últimos osos, urogallos y picos dorsiblancos.

ANSAR, EBRO VIVO-Coagret, SAEMA y SEO-ARAGON.